

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Tribunal Colegiado N° 3, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dra. Susana M. Romero, se notifica a través de este medio a la Sra. Fabiana Soledad Arroyo Gutiérrez, D.N.I. N° 44.234.574, en los autos: ARROYO, ESMERALDA MILAGROS s/Medida de Protección Excepcional, Ley 12.967, (Expte. N° 1746/11) del decreto que a continuación se transcribe: Santa Fe, 6 de Noviembre de 2012. Atento las constancias de autos con corren por cuerda floja se dispone: Reanúdese el trámite del presente proceso. Respecto de la solicitud de declarar el estado de adoptabilidad de la menor Esmeralda Milagros Arroyo córrese traslado a Fabiana Soledad Arroyo Gutiérrez, progenitora de la menor nombrada, a fin de que exprese lo que considere menester, por término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Susana María Romero, Jueza; Dr. Adolfo J. M. Drewanz, Secretario. Silvina Loza, secretaria.

S/C 189745 Feb. 13 Feb. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao, secretaria a cargo de la Dra. Alicia I. Roteta, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Carlos Fernando Genesio Pezzone Piazza, Documento Masculino N° 8.322.407, a comparecer a estar a derecho en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PEZZONE PIAZZA, CARLOS F. s/Ordinario, Expte N° 1230/11, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 26 de Diciembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 33 189728 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6° Nominación de esta ciudad, se hace saber que por decreto de fecha 28/09/12 dictado en los autos: BANCO BISEL S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) c/BACIGALUPPI, LUIS MARIA s/Ordinario, Expte. N° 974/02, de trámite ante el Juzgado antes mencionado sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, se ha aprobado la liquidación practicada en cuanto por derecho corresponda, e intimado su pago al obligado, por el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley. A los fines que pudiera corresponder se comunica que conforme la mencionada planilla, la deuda asciende a \$ 38.281,94 al 01/08/12. Santa Fe, 31 de Octubre de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 33 189714 Feb. 13 Feb. 15

Por estar así ordenado en los autos caratulados: MUNTRION, CLAUDIA GUADALUPE s/Quiebra, C.U.I.J. N° 21-00026158-8, año 2012, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido designada en el carácter de Síndico titular en este proceso falencial, la C.P.N. Adriana Raquel Bonaparte, D.N.I. N° 17.009.746, con domicilio constituido en calle Obispo Gelabert N° 2.478 (3000) Santa Fe, Tel/Cont. (0342) 455-7209, E-mail: abonapar@fce.unl.edu.ar, quien recibirá las solicitudes de verificación de créditos (Art. 200 L.C.Q.) en ese domicilio hasta el día 11 de Marzo de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Asimismo se informa que la fallida posee C.U.I.L. N° 27-21720542-0. Santa Fe ,27 de Diciembre de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C 189833 Feb. 13 Feb. 19

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: MENDOZA, GRACIELA LIDIA LUCIA s/Quiebra, Expte. N° 1047/12, en fecha 04/02/13 se ha procedido a la declaración de quiebra de Graciela Lidia Lucía Mendoza, D.N.I. N° 11.511.107, argentina, apellido materno Giménez, mayor de edad, divorciada, empleada, domiciliada realmente en calle Misiones N° 4619 y con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo N° 2589, P. II, Oficina III, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14/03/13 inclusive. Secretaría, 4 de Febrero de 2013. María Ester Noé de Ferro,

secretaria.

S/C 189808 Feb. 13 Feb. 19

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: PALLAVIDINI, SEBASTIAN JOSE s/Quiebra, (Expte. N° 999/12), en fecha 04/02/13 se ha procedido a la declaración de quiebra de Sebastián José Pallavidini, D.N.I. N° 28.947.024, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle República de Siria N° 7820 y con domicilio ad litem constituido en calle Uruguay N° 2828, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14/03/13 inclusive. Secretaría, 4 de Febrero de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 189809 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: CEJAS, JULIO CESAR s/Quiebra, Expte. N° 965/12 de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Julio César Cejas; argentino, mayor de edad, empleado, D.N.I. N° 29.142.347, domiciliado realmente en calle Ayacucho 5246 y constituyendo domicilio legal en calle 9 de Julio 3352 ambos de la ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs, los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 4 de Marzo de 2013. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 189813 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MONICA BEATRIZ, s/Quiebra, (Expte.: 887/12): Que el Síndico Actuante en este Proceso es el C.P.N. Roberto Eduardo Mangini, quien atenderá la verificación de los créditos hasta el día 20 de Febrero del año 2013 en su domicilio procesal de Talcahuano 7675 de Santa Fe los días: Martes, Miércoles y Jueves de 16 a 20 hs. Fdo: Dr.: Néstor Tosolini, Secretario; Dr. Carlos Buzzani: Juez. Publicación en B. OFICIAL: 5 días: Art. 89 Ley 24.522. Santa Fe, 27 de Diciembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 189777 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que ha sido declarada la apertura de la quiebra de la Sra. AMANDA BEATRIZ STADELMAN, D.N.I. N° 17.205.893, con domicilio real en Segundo Pasaje Público N° 7944, de la ciudad de Santa Fe. Ha sido designada Síndico la C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio legal en Moreno N° 2787 de la ciudad de Santa Fe y ha fijado días de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Se ha fijado el día 21/11/12 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos. Fijar el 06/12/12 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. Señalar el 07/02/13 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales y el 21/03/13 para la presentación del Informe General. Santa Fe, 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 189778 Feb. 13 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia del Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Hugo Miguel Chiarelli, D.N.I.: 6.258.272, para que comparezcan en

los autos: CHIARELLI, HUGO MIGUEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. 1467/12 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 13 de Diciembre de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 189710 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de 1° Instancia de Distrito, de la ciudad de Esperanza, en autos: NAGEL, ROBERTO LUIS s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1317/12) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Roberto Luis Nagel, L.E. N° 8.508.679, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante su sucesorio. Esperanza, 27 de Diciembre de 2012. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Dra. Julia Collado, Jueza. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 189746 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. 811-12, PRATTO, ANGELA ELENA s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Elena Pratto, D.N.I. N° 1.120.454, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Diciembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 189823 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: AGÜERO, LUIS DEMESIO, s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 869/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de Luis Demesio Agüero L.E. N° 6.194.909 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el Diario BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta N° 3). Fdo. Dr. Aldao (Juez), Dra. Zabala de De La Torre (Secretaria). Santa Fe, 13 de Diciembre de 2012. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

\$ 45 189772 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de causantes doña Erlinda Elvia Berli, L.C. 6.099.421, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: BERLI, ERLDMDA ELVIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 306/12, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Diciembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 189737 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fabián Alberto Tanner, D.N.I. 21.410.918, fallecido en Santa Fe el 9 de Julio de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en TANNER, FABIAN ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 21-00025832-3. Se transcribe la parte pertinente de la resolución que a si lo dispone: Santa Fe, 01/11/12. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de estos Tribunales. Fdo: Dra. Marín, Secretaria; Dra. Aylagas, Jueza. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 189828 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Alcides Tanner, M. N° 6.245.531, fallecido en Santa Fe el 16 de Noviembre de 2005 y de doña Ana Carmen Niz, L.C. N° 4.614.975, fallecido en la misma ciudad el 27 de Noviembre de 2004, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en TANNER, PABLO ALCIDES y Otros s/Sucesorio, (Exp. N° 21-00024672-4/11). Se transcribe la parte pertinente de la resolución que así lo dispone: Santa Fe. 01/11/12. Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el Hall de estos Tribunales. Fdo: Dra. Marín, Secretaria; Dra. Aylagas, Jueza. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2012. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 189829 Feb. 13 Feb. 27

Por estar así dispuesto en estos autos caratulados: MAERO, ESMERALDA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1095/12, que se tramita por ante este Juzgado de Distrito de 1° Instancia Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Maero, Esmeralda Beatriz, argentina, L.C. 6.519.335, fallecida en Santa Fe Depto La Capital, año 2012, T° 4° B, Acta N° 1186, en fecha 17 de Octubre de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. Santa Fe, 27 de Diciembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 189712 Feb. 13 Feb. 27

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leoncio Usebio Vivas, L.E. 4.484.022, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: VIVAS, LEONCIO USEBIO s/Sucesorio. Expte. N° 1248/11. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 189814 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación, con sede en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, Secretaría a cargo del Dr. Néstor Tosolini, se ha dispuesto citar a los herederos, legatarios y acreedores de don FELIX HECTOR CAMMARATA, D.N.I. 6.203.042, a que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 19 de Diciembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 189709 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: PERASSI, TERESA LUISA y PERASSI, MARIA DEL CARMEN RAMONA s/Sucesión Testamentaria, Expte. 736/12 conexo: Expte. 16/1998 Perassi Daniel César s/Sucesorio, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: Teresa Luisa Perassi, D.N.I. 749.965, nacida el 05/05/1918, argentina, fallecida el 13/11/10 en Esperanza, Pcia. de Santa Fe y María del Carmen Ramona Perassi, D.N.I. N° 2.983.158, nacida el 10/06/1934, argentina, fallecida el 27/01/12 en Esperanza, Pcia. de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta Nro. 3. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 189785 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, Distrito Judicial N° 1 ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Elvira Plano, L.C. N° 6.466.649 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, acta N° 3.

Corresponde a los autos caratulados: PLANO, ELVIRA s/Declaratoria de Herederos, (Expte.: 885/12). Fdo.: Dr. Carlos O. Buzzani (Juez); Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Santa Fe, 30 de Noviembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 189779 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ADELA ELVIRA LUISA ROZZI (D.I. 1.720.131), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibido de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 del C.P.C. y C., modificado por ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, en el Hall de planta baja de los Tribunales. Santa Fe, 27 de Diciembre de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 189766 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. MIRANDA JUAN CARLOS, (D.N.I. N° 12.208.894); Expte. N° 983/12, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Diciembre de 2012. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 189753 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 927/12. JORGE, JULIO y GIL de JORGE MARIA ASUNCION s/Declaratoria de Herederos: Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Julio Agustín Jorge, D.N.I. N° 2.399.811, fallecido en Santa Fe el día 28/03/11 y de María Asunción Gil de Jorge, L.C. N° 1.125.581, fallecida en Santa Fe el día 06/07/71, ambos con último domicilio en calle Ruperto Godoy N° 1232, ciudad de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibíbase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 27 de Diciembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 189747 Feb. 13 Feb. 27

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Graciela V. Gutscher, a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, en lo autos caratulados: MONTENEGRO, EDMUNDO JUAN c/CARO LEDESMA, PASTORA y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Expte. 963/08), Secretaría a cargo de la autorizante, cita, llama y emplaza los Sres. María Juana Ledesma de Caro y Mario Arnaldo Caro Ledesma y/o sus herederos, acreedores y/o legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el Sr. Manuel Antonio Caro para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 17 de Diciembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 189781 Feb. 13 Feb. 19

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Distrito 13, Civil, Comercial y Laboral Secretaría 1° de la ciudad de Vera, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: SANDOVAL, BRIAN CARLOS, s/Sucesorio, Expte. N° 1061/12, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 17 de Diciembre de 2012. Luisina Balestieri, secretaria.

\$ 45 189794 Feb. 13 Feb. 27

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. María José Álvarez Tremea, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Dario José Ceballos, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: CEBALLOS, DARIO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 626/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 12 de Noviembre de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 189734 Feb. 13 Feb. 27

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito 4 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, se hace saber que en los autos caratulados: GARCIA FACINO RICARDO E. c/SCHMIDT RICARDO A. s/Ord. de Escrituración, (Expte. N° 1533/08), se cita y emplaza a los herederos de Ricardo Alberto Schmidt para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 19 de Diciembre de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 33 189743 Feb. 13 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 4, Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don MARTINEZ ANTONIO ARIEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 516/12, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 20 de Diciembre de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 189810 Feb. 13 Feb. 27

Por disposición de: Sra. Juez de 1° Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 3° Nominación en autos caratulados: MOREIRA, FRANCISCA s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 777/12 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 21 de Diciembre de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 189707 Feb. 13 Feb. 27
